

Informe de actividades de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial (OFIPLAN)

Periodo 2020-2021

Acciones realizadas

Durante el 2021, por decisión de la superioridad, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial estuvo a cargo (temporalmente) de la Dra. Jorgelina Argañaraz.

Durante el periodo noviembre 2020-octubre del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trabajo de articulación con la Coordinación de Posgrado (a cargo de la Dra. Silvina Maldonado): Por R. N° 0393/20, se creó una comisión de trabajo integrado por la Dra. Silvina Maldonado, la Dra. Rudix Camacho, el Mg. Roberto Bernal y, en representación de la Oficina de Planeamiento, la Dra. Jorgelina Argañaraz, con el objetivo de diseñar una propuesta de posgrado a nivel de doctorado. Dicha propuesta se enmarcó en el campo de la gestión e innovación universitaria y fue elevada para su consideración al Secretario de Asuntos Académicos, Mg. Mario Bonillo. Luego de socializarse en las distintas unidades académicas y de recoger diversos aportes, actualmente, se encuentra para su tratamiento en el Consejo Superior de la Universidad. Cabe destacar que el Doctorado en Gestión e Innovación Universitaria busca brindar una formación integral de sus estudiantes en este campo para que alcancen un alto nivel de conocimiento y actúen como investigadores con rigor científico, siendo capaces de accionar de forma intelectualmente autónoma, ética, competitiva, colaborativa e interdisciplinaria, en un contexto globalizado. Se ofrece a los doctorandos enfoques y herramientas para que puedan generar una producción científica significativa y relevante, tendiente a iniciar, transformar y/o consolidar líneas de investigación en gestión e innovación universitaria para contribuir al desarrollo local, regional, nacional o internacional.
- Trabajo conjunto con la Coordinación de Articulación con el Nivel Medio (a cargo del Prof. Fernando Cruz) y con la Secretaría de Extensión (a cargo del Mg. Lucas Perassi): Con el objetivo de fortalecer la formación de los egresados de la carrera en Ciencias de la Educación, se diseñó y ejecutó una propuesta en formato de diplomatura. Dicha diplomatura se denominó "Asesoramiento pedagógico e institucional en contextos complejos" y estuvo bajo la coordinación general de la Prof. Valeria Arroyo (Asesora Pedagógica del Bachillerato N°2 "Gov. Jorge Villafañe) y de la Dra. Jorgelina Argañaraz. Esta propuesta formativa tuvo entre sus objetivos: generar un espacio flexible, dinámico y proactivo para fortalecer conocimientos y repensar prácticas de asesoramiento pedagógico e institucional en contexto diverso desde un enfoque de derecho; analizar los modos de asesoramiento pedagógico; analizar las características y dinámicas propias de las instituciones en las que se desenvuelve la actividad profesional; capacitar para el análisis de situación y evaluación diagnóstica a partir de las cuáles se realizan las intervenciones en diversas áreas de la vida institucional y proponer un abordaje integral de las trayectorias educativas. En paralelo al desarrollo de la propuesta, se participó en jornadas de socialización de la misma y, actualmente, se está diseñando una segunda cohorte 2022 destinada a directores de instituciones primarias y secundarias.
- Trabajo conjunto con la Coordinación de Articulación con el Nivel Medio (a cargo del Prof. Fernando Cruz) en la formulación de una propuesta en el marco del programa "Seguimos Educando": La colaboración en la citada propuesta fue la elaboración del perfil del estudiante de la UNJu. Este perfil se elaboró en base a los resultados de un estudio estadístico realizado para el periodo 2020. Cabe destacar que "Seguimos Educando" tiene como objetivo colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el sistema educativo nacional a través de un sistema multiplataforma.
- Reorganización del organigrama de la Secretaría de Asuntos Académicos: A los fines de adecuar el organigrama de dicha secretaría y teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas en la primera Evaluación Externa de la Universidad, se trabajó en la reformulación de su organigrama. El mismo fue presentado para su consideración y posteriormente ser elevado a los responsables del área de Auditoría.
- Trabajo articulado con el equipo de autoevaluación de la UNJu: Continuando con el proceso de Evaluación Institucional (normada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, en la sección 3 "Evaluación y Acreditación", en sus artículos 44 y 46) desde la Secretaría de Asuntos Académicos, durante los años 2018 y 2019, se llevó a cabo la primera etapa

denominada "Autoevaluación Institucional". Durante el año 2020, se llevó a cabo la segunda etapa denominada "Evaluación Externa". La misma estuvo a cargo de pares evaluadores designados por CONEAU contando con el apoyo logístico del equipo de autoevaluación (creado por R. N° 2548/18). Los resultados fueron entregados a las autoridades de la Universidad Nacional de Jujuy para su consideración en diciembre del 2020. Una vez aceptado el informe y cerrado el proceso por parte de la CONEAU, a principios del 2021, se presentó en Consejo Superior. Teniendo en cuenta que el proceso de Evaluación Institucional es cíclico y debe renovarse cada seis años desde la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del 2021, se llevó a cabo una serie de mejoras en términos de gestión con el fin de potenciar e instalar este proceso como parte de sus políticas. En este marco, desde el 2021 en adelante, mediante R. N° 0261/21, se reorganizó el trabajo, incorporando a la oficina de Planeamiento en el diseño y ejecución de distintas actividades. En este sentido, se consideró de suma importancia esta articulación teniendo en cuenta que la Evaluación Institucional como proceso apunta a la gestión y garantía de la calidad educativa universitaria. En este nuevo encuadre de trabajo, se llevaron a cabo una serie de actividades que estuvieron enmarcadas en el desarrollo del PEI (Plan Estratégico Institucional) a partir de una agenda de trabajo que consistió en reuniones internas del equipo a los fines de analizar los resultados de la Evaluación Externa y diseñar el plan de trabajo para este 2021. En el diseño de este plan, se contempló una etapa de socialización de los resultados de la evaluación externa a toda la comunidad educativa (autoridades, docentes, no docentes, estudiantes) y la conformación de equipos de trabajo con las unidades académicas y otras dependencias; entre otras actividades. Cabe destacar que, por el contexto de emergencia epidemiológica producto del COVID-19, todas estas actividades fueron desarrolladas bajo una bimodalidad y continúan desarrollándose con nuevas adecuaciones en términos de gestión para así lograr el primer Plan Estratégico Institucional de la universidad.

- Realización de informes estadísticos: A los fines de tener una mirada cuantitativa de la universidad y en base a los datos proporcionados por la Coordinación SIU (a cargo de la Ing. Daniela Ramírez), se realizó un informe estadístico de la UNJu para el periodo 2020 (los datos correspondientes al 2021 estarán disponibles a partir de julio de 2022). Los datos fueron extraídos del SIU ARAUCANO y de consultas realizadas a las diferentes unidades académicas. Este informe constó de dos partes. La primera parte se refiere al estado de situación del sistema universitario argentino en el año 2020; y la segunda parte, al estado de situación de la Universidad Nacional de Jujuy, teniendo en cuenta indicadores como situación de los estudiantes preuniversitarios, de pregrado, grado y posgrado en términos de evolución de la matrícula; distribución de estudiantes según situación de trabajo, de edad y de nivel de instrucción de los padres; retención, egreso, deserción y oferta académica, entre otros. Los resultados de dicho informe fueron elevados a las autoridades de la universidad para su consideración. El objetivo que se tiene desde la oficina es potenciar este tipo de trabajo con el fin de lograr una mirada no solo cuantitativa, sino cualitativa a través de metodologías mixtas de recopilación y análisis de datos que sirva de insumo y apoyo a la toma de decisión institucional.
- Elaboración de encuestas: Se diseñaron una serie de encuestas de percepción destinadas a docentes y estudiantes en base a la experiencia que tuvieron tanto de dictado como de cursado en contexto de pandemia. La información que se obtenga será de suma utilidad para que la universidad pueda acompañarlos mejor a lo largo de sus trayectos. Dichas encuestas fueron elevadas para su consideración a la superioridad y su implementación se realizará en articulación con la Coordinación SIU.
- Colaboración con el área de Educación a Distancia: A partir de la solicitud de dicha área, se proporcionó al Ing. Astorga datos estadísticos para la elaboración del informe de situación de la universidad en el marco del relevamiento llevado a cabo por el CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior).